



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO
SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO RURAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y MERCADOS ALIMENTARIOS
Subdirección General de Planificación y Control Alimentarios**

**BOLETÍN INFORMATIVO
DE CALIDAD
ALIMENTARIA**

FEBRERO 2011

ÍNDICE

1.- NORMATIVA COMUNITARIA

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA EN FEBRERO DE 2011

1.1. REGLAMENTOS

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 152/2011](#) de la Comisión, de 18 de febrero de 2011, (DOUE L 046, de 19.02.2011) por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Chosco de Tineo (IGP)].

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 173/2011](#) de la Comisión, de 23 de febrero de 2011 (DOUE L 049, de 24.02.2011), que modifica los Reglamentos (CE) nº 2095/2005, (CE) nº 1557/2006, (CE) nº 1741/2006, (CE) nº 1850/2006, (CE) nº 1359/2007, (CE) nº 382/2008, (CE) nº 436/2009, (CE) nº 612/2009, (CE) nº 1122/2009, (CE) nº 1187/2009 y (UE) nº 479/2010 en lo que respecta a las obligaciones de notificación en la organización común de mercados agrícolas y a los regímenes de ayuda directa a los agricultores.

1.2. DECISIONES

[DECISIÓN 2011/73/UE](#) de la Comisión, de 2 de febrero de 2011 (DOUE C 029, de 3.02.2011), por la que se autoriza la comercialización de un extracto del micelio de *Lentinula edodes* (seta shiitake) como nuevo ingrediente alimentario con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[DECISIÓN 2011/76/UE](#) de la Comisión, de 2 de febrero de 2011 (DOUE C 029, de 3.02.2011), por la que se autoriza la comercialización de quitina-glucano de *Aspergillus niger* como nuevo ingrediente alimentario con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[DECISIÓN 2011/80/UE](#) de la Comisión, de 4 de febrero de 2011 (DOUE L 031, de 5.02.2011), relativa a la autorización de comercialización de un péptido de pescado (*Sardinops sagax*) como nuevo ingrediente alimentario con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo.

1.3. INFORMACIONES

[INFORMACIÓN \(2011/C 32/16\)](#) (DOUE C 032, de 1.02.2011). Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n° 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios. [Mantecados de Estepa].

[INFORMACIÓN \(2011/C 63/02\)](#) (DOUE C 063, de 26.02.2011). Asunto C-120/08: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 22 de diciembre de 2010 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesgerichtshof — Alemania) — Bavaria NV/Bayerischer Brauerbund eV [Petición de decisión prejudicial — Reglamentos (CEE) n° 2081/92 y (CE) n° 510/2006 — Aplicación en el tiempo — Artículo 14 — Registro según el procedimiento simplificado — Relaciones entre marcas e indicaciones geográficas protegidas].

2.- NORMATIVA ESTATAL

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN FEBRERO DE 2011

2.1 REALES DECRETOS

[REAL DECRETO 61/2011](#), de 21 de enero (BOE de 11 de febrero), sobre declaraciones a efectuar por los compradores de leche y productos lácteos de oveja y cabra.

2.2 ÓRDENES

[ORDEN ARM/313/2011](#), de 9 de febrero (BOE del 17), por la que se deroga la Orden ARM/2067/2009, de 29 de julio, por la que se reconoce y regula la Indicación Geográfica "Viñedos de España" para los vinos con derecho a la mención tradicional "Vino de la Tierra" producidos en la zona geográfica que se delimita.

2.3. RESOLUCIONES

[RESOLUCIÓN DE 17 DE ENERO DE 2011](#) (BOE de 14 de febrero), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden DES/69/2010, de 24 de noviembre, de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria, por la que se modifica la Orden GAN/18/2005, de 17 de marzo, por la que se establecen las normas de utilización de la mención Vino de la Tierra Costa de Cantabria, para los vinos originarios de dicha zona vitícola.

[RESOLUCIÓN DE 27 DE ENERO DE 2011](#) (BOE de 17 de febrero), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la modificación de la Denominación de Origen Protegida "Queso Manchego".

[RESOLUCIÓN DE 14 DE ENERO DE 2011](#) (BOE del 18 de febrero), de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se conceden los Premios "Alimentos de España 2010".

[RESOLUCIÓN DE 17 DE ENERO DE 2011](#) (BOE de 24 de febrero), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se corrigen errores en la de 15 de febrero de 2010, por la que se concede la protección nacional transitoria a la modificación de la indicación geográfica protegida "Berenjena de Almagro".

RESOLUCIÓN DE 8 DE FEBRERO DE 2011 (BOE del 24), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la modificación de la indicación geográfica protegida "Cecina de León".